



# RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PARA CUBRIR VACANTES EN EL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO

## RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS

### APELLIDOS Y NOMBRE

ALBA SANCHEZ, MARÍA FRANCISCA  
BALLESTEROS GARCÍA, ÓSCAR  
CUADROS CELORRIO, MARTA EUGENIA  
DADDAOUA, ABDELALI

Contra la presente lista de candidaturas que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante la Junta Electoral de la Universidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo señalado en el artículo 40.1 del Reglamento Electoral de la Universidad de Granada aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 20 de febrero de 2012 (BOUGR núm. 54, de 22 de febrero de 2012) y modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado en sesión extraordinaria de 22 de marzo de 2019 (BOUGR núm. 141, de 2 de abril de 2019).

Granada, a 11 de febrero de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE ENSEÑANZAS DE POSGRADO  
Juan Manuel Martín García